

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE
INMOBILIARIA PROVIDENCIA
INMOPROVIDENCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2018, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Avenida Amazonas N34-33 y Azuay de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, de los señores JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI y MARÍA CONSUELO MENA PACHANO.

Preside la sesión la señora Maria Consuelo Mena Pachano, elegida de común acuerdo por los asistentes y actúa como Secretaria la señora Consuelo Peña Mena, en representación de la Compañía Comercialización de Productos Agrícolas Coveproa Cia Ltda, que es la Gerente General de la Compañía.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 8 y 16 del Estatuto Social de la Compañía y el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

7. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
8. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
9. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.
10. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2017.
11. Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía.
12. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La Presidenta solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto uno del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, la Presidenta lo pone a consideración de los accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2017, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Gerencia, el Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, la Presidenta los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Comisario el Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra la señora Consuelo Mena, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.

La Presidenta dispone que por Secretaria que se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, la Presidencia pone a su consideración. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini y mociona que se aprueben los Estados Financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aprobada con el voto de la señora Consuelo Mena, con lo cual se aprueban sin observaciones los informes financieros de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra la Presidenta, quien señala que ya que la compañía no ha podido iniciar actividades, no ha generado utilidades durante el ejercicio económico del 2017.

5. Aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía

Al respecto la Presidencia solicita que se prosiga con los tramites respectivos con el fin de concluir satisfactoriamente con este proceso.,

8. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Consuelo Mena, quien mociona que se reelija como Comisario a la señora Delia Sonia Salvador Olvera para el próximo período económico, misma que es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

A las 19H30 se levanta la sesión.



MARIA CONSUELO MENA PACHANO
Presidente-Accionista



CONSUELO PEÑA MENA
SECRETARIA